

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

13 al 19 de septiembre 2017

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con los avances alrededor de la selección de miembros que compondrán la JEP; la definición de las características que tendrá la nueva misión de la ONU para la implementación del Acuerdo; Cúpula de las FARC empieza a mostrar divisiones; entre otras.

## Comité de Escogencia entrevistará a 78 finalistas para integrar la JEP

Esta semana el Comité de Escogencia, encargado de seleccionar a quienes ocuparán las vacantes dentro del sistema de justicia transicional, dio a conocer el listado de 78 finalistas que aspiran a ocupar los cargos de magistrados del Tribunal para la Paz y de las salas de justicia de la Jurisdicción Especial para la Paz. De 715 personas que se postularon para ser magistrados del Tribunal para la Paz, instancia que se encargará de juzgar los hechos más atroces cometidos durante el conflicto, el Comité de Escogencia llamó a entrevista a 40 personas (20 mujeres y 20 hombres).

Entre los más conocidos está el exdirector de la Unidad de Contexto de la Fiscalía, Alejandro Ramelli; la exdirectora de asuntos constitucionales de la Fiscalía Caterina Heyck Puyana; el fiscal que adelantó la investigación por el caso Agro Ingreso Seguro y exjefe de la dirección anticorrupción de la Fiscalía, Martín Antonio Moreno Sanjuan; la académica en derecho penal, Claudia López Díaz; el expresidente del Consejo de Estado, Danilo Rojas Betancouth; la magistrada de Justicia y Paz, Uldi Teresa Jiménez López y la juez 56 penal del circuito de Bogotá que lideró investigaciones sobre el hacinamiento carcelario, Gloria Guzmán Duque. También está el exmagistrado y expresidente de la Corte Constitucional, Eduardo Cifuentes; el académico y filósofo Rodolfo Arango y el exministro de Justicia, profesor de derecho penal y uno de los artífices de la JEP, Yesid Reyes.

## El 26 de septiembre inicia la nueva misión de la ONU en Colombia

La ONU confirmó esta semana que la nueva misión política en Colombia para verificar la reintegración en la sociedad de los exguerrilleros de las FARC comenzará a operar en la fecha convenida, el 26 de septiembre. Así lo señaló el representante de la ONU en Colombia, Jean Arnault, en una

reunión del Consejo de Seguridad para analizar los pasos para que comience a funcionar esta misión, que fue creada el 10 de julio pasado. La Misión de Verificación de la ONU en Colombia, de carácter civil, recoge el relevo de la misión anterior encargada de verificar el desarme de las FARC en el marco del Acuerdo. El mandato de la segunda misión será el de asegurar la implementación del acuerdo de paz en lo relativo a la reintegración política, económica y social de las FARC, así como asegurar que se garantice la seguridad de los exguerrilleros y las comunidades receptoras.

El Consejo de Seguridad de la ONU definió, sobre este mismo tema, las características de esa segunda misión, que tendrá una diferencia significativa en tamaño frente a la primera. Estará conformada por 120 observadores internacionales —de países de la Celac preferentemente—; la anterior tenía 450.

La nueva misión tendrá oficinas en nueve regiones, es decir, se agrega una más, en Pasto, para atender las necesidades de Nariño, que antes se atendían desde Popayán. Adicionalmente, la oficina que estaba en Bucaramanga se traslada a Cúcuta. Desde las nueve oficinas regionales (Medellín, Quibdó, Popayán, Pasto, Florencia, Villavicencio, Valledupar, Cúcuta y San José del Guaviare) se coordinarán los 26 equipos locales que coinciden con la ubicación de los sitios donde las Farc entregaron sus armas.

## Los 5 finalistas que aspiran a dirección de la Unidad de Desaparecidos

Después de la convocatoria para este cargo, en la cual se presentaron 37 personas (16 mujeres y 21 hombres) seleccionaron a cinco abogados, dos hombres y tres mujeres, con una larga trayectoria académica y en la defensa de víctimas de desaparición forzada o antropología forense. Uno de ellos es Andrés Orlando Peña Andrade, abogado de la Universidad Libre y quien tuvo a cargo de la coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Defensoría del Pueblo. También está como finalista el

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

13 al 19 de septiembre 2017

abogado de la Universidad Javeriana Carlos Rodríguez Mejía, quien además ha representado víctimas de la desaparición forzada ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Entre los finalistas también están Digna Isabel Durán Murillo, abogada de la Universidad Incca y directora de Justicia Transicional del ministerio de Justicia; Luz Marina Monzón Cifuentes, abogada de la Universidad La Gran Colombia e investigadora en el Centro Nacional de Memoria Histórica; y Martha Lucía Rodríguez Ladino, abogada y especialista forense. Esta última también trabajó en la Agencia International Criminal Investigative and Training Assistance Program (ICITAP). La Unidad de Búsqueda de Desaparecidos tendrá la misión de establecer que sucedió con cerca de 60.000 personas dadas por desaparecidas en el país. El resultado de las entrevistas y el anuncio del director de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos se dará a conocer el mismo 26 de septiembre.

## Misión de la ONU evacuó 750 caletas de 998 reportadas por FARC

La tarea que asumió la Misión de la ONU, dentro del Acuerdo de paz de La Habana, atinente a la evacuación de las caletas de las Farc terminó este viernes. Así lo informó ese equipo de observadores internacionales en el país. Aunque los resultados son preliminares, en total se habrían evacuado 750 caletas de 998 reportadas por esa guerrilla. Según lo acordado por el Gobierno y las Farc, ahora las caletas restantes, que no se alcanzaron a evacuar, serán responsabilidad de la Fuerza Pública. En esa tarea, contarán

con la ayuda de los excombatientes. Como resultado de las operaciones de extracción de caletas, la Misión de la ONU encontró 1.238 armas, que han sido identificadas y trasladadas a un depósito, cercano a Bogotá; 488.489 municiones de diferentes calibres de armas ligeras; 26.489 kilos de explosivos diversos; 39.849 metros de cordón detonante y mecha lenta; 4.277 granadas, de mano y de 40 mm; 2.647 minas antipersonal.

## Cúpula de las FARC empieza a mostrar divisiones

Uno de los principales jefes de las Farc, Jesús Santrich, se pronunció esta semana ante la carta que Timochenko – antes jefe máximo de la guerrilla y hoy cabeza del partido político en que se convirtió – les envió a los miembros de esa colectividad manifestando las diferencias que se están presentando en la organización. “Yo no me atrevo a asegurar que esa carta sea de él. Por eso te digo: no es el Timochenko que yo conozco. Yo conozco un Timochenko que nos mantiene unidos”, puntualizó Santrich en el noticiero que dirige Claudia Palacios. En la misiva, Timochenko dejó aflorar sus inconformidades sobre el congreso en el que se convirtieron en partido, así como cuestionamientos a su gestión como líder de las Farc. Puntualmente, en el Congreso fundacional de las FARC como grupo político fueron evidentes dos tendencias: la de Timochenko, que apuesta a que el partido se sintonice con un electorado más allá de sus bases, y la de Iván Márquez, que apunta a un movimiento ‘revolucionario’ más ortodoxo.